

CONSEJO DE MINISTROS

Tarifas tope unificadas de energía eléctrica a partir de enero

Una Comisión técnica estudiará la solución del problema del subsuelo de Madrid

En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Recurso de agravios. Expedientes de trámite.

Convenio cultural con la República Dominicana

Asuntos Exteriores.—Convenio cultural con la República Dominicana. Acuerdo comercial y de pagos con Francia.

Régimen de las sociedades de responsabilidad limitada

Justicia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto

de ley sobre régimen jurídico de las sociedades de responsabilidad limitada. Decretos de convalidación de títulos novillarios. Decreto por el se nombra presidente efectivo y jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores al presidente de Sala del Tribunal Supremo don Rafael Rubio y Freire Duarte. Combinación judicial. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ascensos y pensiones en el Ejército

Ejército.—Decreto por el que se asciende a general de brigada de Ingenieros al coronel de dicha Arma don Rafael Sánchez Benito. Decretos por los que se transmite a doña Isabel Echevarría Esquivel y a doña Raíela Juárez Calvo las pensiones causadas por

don Fernando Cirujeda Echevarría y don Eusebio Zamora Juárez, respectivamente Expedientes de trámite.

Marina.—Franquicias arancelarias. Expedientes de personal.

Hacienda.—Decreto sobre situación y disponibilidad de cantidades libradas «en firme» a través de cuentas corrientes en el Banco de España. Combinación de personal. Expedientes de crédito.

Gobernación.—Expediente de convalidación de la carta económica municipal revisada del Ayuntamiento de Alcira (Valencia). Expedientes de proyectos de obras en los pueblos adoptados por la suma de 9.705.708'75 pesetas, Expedientes de nacionalidad de personal, de revisión de precios y de trámite.

(Continúa en 3.ª página)

Conclusiones del Consejo Sindical

Construcción de viviendas.—Participación obrera en la dirección y riesgos de las empresas

MADRID.—El Consejo Político Sindical, en su sesión plenaria final, aprobó el nuevo texto de la ponencia sobre «La cooperación como sistema económico-social del sindicalismo», que por la mañana había sido rechazada para someterla a revisión. Se llegó a un acuerdo sobre las bases definitivas a que ha de someterse la reforma del sistema cooperativo.

Las restantes conclusiones aprobadas se refieren a las Cooperativas de viviendas, a las que la Organización Sindical debe prestar especial atención para favorecer la construcción de viviendas

económicas y a las cooperativas de consumo, cuya labor va a ser revisada urgentemente. Los mandos sindicales promoverán la creación de amplios organismos de este tipo.

También se aprobaron dos conclusiones escamadas a hacer realidad la colaboración del trabajador en la empresa a través de su participación en la dirección, responsabilidad y riesgos de la misma. Esta colaboración ha de imponerse desde arriba y la Organización Sindical solicita la promulgación de una ley que regule la organización de las empresas sobre la base de un contrato cooperativo de los elementos que las integran: empresario, técnico y obrero,

¿Le ha tocado a usted la Lotería?

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 15.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la mañana de hoy en esta capital, han correspondido los once premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

PRIMERO

1.216

premiado con 600.000 pesetas, que ha correspondido a Madrid, Córdoba y Avilés.

SEGUNDO

23.073

premiado con 300.000 pesetas, que ha correspondido a Villafranca del Panadés, Burgos y Santiago de Compostela.

TERCERO

4.446

premiado con 150.000 pesetas, que ha correspondido a Sepúlveda, Valencia, Gijón y Segovia.

Y premiados con 7.500 pesetas los números siguientes: 6.130, 23.759, 43.886, 33.853, 53.346, 54.912, 19.626 y 44.913. (Cifra).

Hoy hace 28 años de la puesta en funcionamiento de la primera emisora de radio en España

Actualmente existen en nuestro país 86 estaciones, con 233 horas diarias de emisión

BARCELONA, 15.—Hoy hace exactamente veintiocho años que fué puesta en funcionamiento la primera emisora de radio de España.

Comenzó a funcionar el día 15 de noviembre del año 1924, y se trata de la emisora «E-A J 1, Radio Barcelona», después de la cual en diversas ocasiones posteriores, fueron inaugurándose una tras otra, las ochenta y seis emisoras que hoy existen en España, las cuales forman un conjunto total de doscientas treinta y tres horas diarias de emisión, aproximadamente. —(Cifra).

El ministro de la Gobernación ha clausurado hoy la VI Asamblea de Arquitectos, pronunciando un importante discurso

El problema de la vivienda en España, ha sido el tema principal de las deliberaciones y conclusiones adoptadas

MADRID, 15.—En el edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se han celebrado esta mañana el acto de la VI Asamblea Nacional de Arquitectos que se han venido celebrando durante la presente semana.

Presidió el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, acompañado por el director de la citada Academia, subsecretario del mencionado Departamento y directores generales de Arquitectura y de la Guardia Civil, asistiendo otras numerosas y destacadas personalidades.

Primeramente, el presidente del Consejo Superior del Colegio de Arquitectos, señor Laguna, pronunció unas palabras en las que dijo que los arquitectos españoles, son como soldados avanzados en el quehacer nacional, a las órdenes del Caudillo

para la gran tarea de proporcionar a todos los españoles de vivienda sana y adecuada.

Acto seguido dió lectura a las conclusiones adoptadas en dicha Asamblea y rogó al ministro de la Gobernación que hiciera llegar a Su Excelencia el Jefe del Estado la adhesión incondicional de los arquitectos españoles.

El ministro, don Blas Pérez González, clausuró la VI Asamblea Nacional de Arquitectos, con un importante discurso, en el que, después de referirse a la importancia de los trabajos llevados a cabo por la referida Asamblea, pasó revista a las conclusiones que en la misma han sido adoptadas y dijo que, el problema de la falta de viviendas en España, principal tema afrontado en las deliberaciones, es tan intenso y extenso que presenta caracteres de gran envergadura y gravedad

Se hacen gestiones para el arreglo de las calles del Cucadero y San Esteban

Acuerdos adoptados por la Comisión Permanente

Presidida accidentalmente por el primer teniente de alcalde—por ausencia obligada del señor alcalde propietario—, con la asistencia de los también tenientes don Arturo González y don Esteban Rodríguez, y el secretario de la Corporación don Alfredo Olavarría, ha celebrado su sesión ordinaria semanal la Comisión municipal Permanente.

Después de ser leído y aprobado el borrador del acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Con efectos a partir de 1953, se atendió solicitud de doña Petra Blázquez, sobre ejecución de obras de acometida al alcantarillado.

Se atendió instancia de don Hipólito Mayoral, director del Colegio de la Asunción de Nuestra Señora, relativa a expedición de certificado.

Fué también atendido escrito oficial de la Jefatura de los Servicios de Intendencia, sobre concesión de licencia gratuita en favor de la bicicleta que ha sido adquirida por dicho Organismo militar.

Sección de Obras

Pasó a la Sección de Obras instancia de doña Eulogia G. Hernández, sobre colocación de canalón, todo ello a efectos de que se comprueben los extremos aludidos por la interesada.

Se concedió a don Juan Salgado Santiago, como presidente de la sociedad de deportes y recreos «La Peña», licencia para la ejecución de obra de inversión de albardilla.

Fueron atendidas en diversos sentidos solicitudes de los industriales don Lidio Jiménez, don Felicitísimo Gómez, don Segundo Gutiérrez, don Arturo Sastre, don Juan y don Prudencio M. Sáez y don Pedro Blázquez, sobre sacrificio de ganado porcino en el matadero municipal y venta de carnes.

Se acordó que pasará a comprobación de la Sección de Obras solicitud de doña Saturnina Mónica Rueda, referente a baja en padrón de edificio insalubre. Y a informe de la Policía Urbana instancia de don Julio Nieto, sobre

número de viviendas existentes en finca de su propiedad, a efectos todo ello de determinar si la finca es o no de índole insalubre.

Pasó a informe de la Sección de Obras instancia de don Pablo García Pozo, sobre comprobación en la realización de trabajos da higienización.

Con efectividad a partir del ejercicio de 1953, se atendió instancia de doña María García López, sobre baja de vivienda insalubre.

Presentada por la Comisión de Hacienda, se aprobó la relación de nóminas número 45, importante 3.247,43 pesetas.

Asuntos varios

Se denegó solicitud de doña Basilia García en la que instaba la concesión de licencia para establecer un puesto fijo para la venta de novelas en las inmediaciones de los arcos de la muralla. Quedó enterada la Comisión Permanente del contenido de una comunicación del Distrito Forestal, sobre enajenación de árboles en la finca denominada «Fiesta del Arbol».

A petición del interesado, se concedió la excedencia voluntaria al empleado del servicio de limpiezas don Mariano Lastras Quirós. También a petición del interesado, se concedió el tercer quinquenio al empleado don Florencio G. Robledo, jefe de la Policía Urbana.

Ruegos y preguntas

En la sección de ruegos y preguntas, fueron atendidos dos ruegos de don Esteban Rodríguez, en el sentido de que se gestione la concesión de una subvención de la Junta Provincial del Paro Obrero, para efectuar obras en la calle de San Esteban, y el pago de la cantidad que fué otorgada por la Junta Nacional, para llevar a efecto obras en el sector de la calle del Cucadero. Por último, don Arturo González rogó que se estudie el medio para llegar, en su día, a la supresión de la plaza de tocólogo, municipal, ya que, dada la actual composición del padrón de Beneficencia, se hacen innecesarios los servicios de este funcionario sanitario.

Los propietarios de ganado y carruajes han de hacer la correspondiente declaración en el Ayuntamiento

Más industriales lecheros sancionados

Se nos remite para su publicación el siguiente Bando.

El alcalde de Avila:

«Hago saber: Que con el fin de dar el más exacto cumplimiento a cuanto se dispone en la Circular número 823, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 5 de esta Capital, publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia del día cinco del pasado mes de abril, se pone en conocimiento de todos los propietarios de ganado, carruajes de tracción animal, vehículos de tracción mecánica y bicicletas, la ineludible obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, a partir del día quince del presente mes de noviembre hasta el día quince

de diciembre próximo, de 10 a 1 de la mañana, al objeto de efectuar la declaración de los que posea con los datos que a continuación se indican:

Ganado.—Caballos, yeguas, mulos, mulas y asnos que tengan más de un año de edad y los bueyes de arrastre; especificando la alzada, edad en la primavera del año de la declaración, uso a que se destinan, raza y reseña abreviada del semoviente.

Carruajes.—Todos los carros, camiones, furgones, carretas, ómnibus, coches de servicio particular y público y demás carruajes de tracción animal.

Automóviles.— Toda clase de vehículos de motor cualquiera que sea su elemento motriz; las motocicletas, mototriciclos y velomotores y además las bicicletas. Con referencia a los primeros, entre los que se encuentran los coches ligeros, autobuses, camiones, tanques, tractores, remolques, etc., deberán los interesados venir provistos de los siguientes datos: matrícula, marca de fábrica, número del motor, número del bastidor, número de cilindros, c. v., número de asientos o carga útil, número de ruedas, calse de carrocería, calse de la caja, y potencia de arrastre.

Asimismo se hace saber que la formación de estos censos res-

(Continúa en 4.ª página)

Destrucción de 270 cuevas en Granada

A los moradores les ha sido facilitada vivienda en Haza Grande

GRANADA.—Técnicos de servicios militares proceden a la voladura de las 270 cuevas del barranco de la Zorra, a cuyos vecinos, en número de 1.620 personas, les ha facilitado un hogar el Patronato de Santa Adela en Haza Grande.

El barranco de la Zorra, situado al sudeste de la ciudad, está enclavado entre el cerro llamado de las Conejeras y el río Genil, en margen izquierda. En la hondada se habían construido más de doscientas viviendas, a base de adobe crudo, cubiertas con paja y restos de uralita. Están situadas en las mismas márgenes del barranco de la Zorra, lo que había determinado en varias ocasiones que, a consecuencia de las tormentas o de lluvias intensas, las viviendas fueran arrastradas por las aguas, favorecidas por la desnudez del terreno, y algunos de sus moradores perecieron ahogados, quedando destruidos los modestos ajuares. En aquella verdadera barriada, que cada día aumentaba, se carecía de agua y ni siquiera había pozos negros, por lo que las epidemias fueron frecuentes.

Todo ello, y sobre todo la tormenta que descargó en Granada en Septiembre de 1950, que hizo reventar la bóveda del río Darro en Puerta Real, y que destruyó la mayoría de las viviendas del barranco de la Zorra, determinaron que el Gobernador Civil, señor Fernández Victorio, preocupado por la situación de aquellos vecinos, decidiera dedicar la recaudación de la campaña de invierno del pasado año, que alcanzó más de un millón de pesetas, a que sirviera de base al Patronato de Santa Adela, que preside, para la construcción de una barriada a la que trasladar los habitantes del barranco de la Zorra, iniciándose así las trescientas viviendas urbanizadas, en un bello emplazamiento en la parte más alta de la ciudad y con todos los servicios de higiene, alcantarillado, agua potable, etc.

Como se dijo en su momento, la barriada de Haza Grande fué inaugurada por el Caudillo en su reciente viaje a Granada, y ya están allí los antiguos moradores del barranco de la Zorra. —(Cifra)



Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación de Avila
Concurso de almacenes

Entre los numerosos nombramientos eclesiásticos—unos ciento veinte— figura el de nuestro suscriptor don Amador Sánchez Huerta que va destinado a coadjutor de la importante parroquia de Oropesa.

—Estamos disfrutando del veranillo de San Martín. Queremos decir, de día: Temperatura al sol 18 grados sobre cero; 12 sobre cero a la sombra y la mínima 4 bajo cero.

—Nuestro paisano el abogado fiscal de la Audiencia de Toledo don Antonio Santiuste Ubeda ha sido ascendido a juez de Primera Instancia de dicha capital.

—Está gravemente enferma en Fontiveros la madre del administrador de Loterías de Avila don Eugenio Martín.

—Regresaron de los baños de Fortuna (Murcia) el exalcalde de esta capital don Santos Aboín y el comerciante don Manuel Llen derrozas.

—Los destacados diputados señores Nocedal y Romero Robledo, en sus discursos pronunciados en el Parlamento, leyeron el suelto que publicaba nuestro periódico referente a la no dimisión actual del Gobierno y su sustitución por el partido conservador que acaudilla el señor Silvela (don Francisco). El presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta les dijo que no lo leyeran; pues hace dos días que lo leyó él en su casa. Es suscriptor de EL DIARIO DE AVILA hace ya mucho tiempo.

El veranillo de San Martín

Se acercó el veranillo de San Martín, con el cual los calores tienen su fin. Pero se me figura que este año los calores tuvieron un desengaño; pues ha entrado noviembre soplando fuerte y llevando en su seno dolor y muerte. Con San Andrés termina tal mes, señores; y si al fin lo pasamos sin más rigores podremos gritar todos muy satisfechos viéndonos por las calles firmes, derechos. El San Martín no llega para las gentes, si no para los... cerdos, tan inocentes que los cogen, los queman, y los maltratan y ellos los pobrecitos, no se arrebatan, pues están convencidos que en este mes su vida desde luego sufre un revés.

Francisco Delgado

“Como reconstituyente no tiene igual”



Como aperitivo es el mejor

Public. «Roca»

Peletería Germana

Abrigos, garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13. Madrid.

Como consecuencia de lo establecido en la circular núm. 434 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de 1.º del mes de febrero (B. O. del Estado del día 3), y en virtud de las normas complementarias que por oficio circular n.º 539 de dicho Organismo, fecha 8 del citado mes; una vez establecida la capacidad de almacenamiento y posterior rectificación de la misma, en la zona de El Barco de Avila se abre concurso de acuerdo con las condiciones que a continuación se indican para cubrir el déficit existente entre el almacenamiento ofrecido por los industriales aludidos y el necesario hasta obtener el módulo correspondiente para cuatro cupos mensuales de aceite.

CONDICIONES

- Pueden concurrir a este concurso cuantas personas naturales o jurídicas lo deseen, sean o no almacenistas de aceite.
- La cuantía de almacenamiento a proveer mediante el presente concurso corresponde a cuatro cupos mensuales de aceite con un total de 24.400 kilos.
- Los solicitantes deberán concursar necesariamente por los VENTICUATRO MIL CUATROCIENTOS KILOS de almacenamiento, necesariamente.
- Que al presentar la solicitud constituirán una fianza, sustituable por aval bancario a razón de 0'50 pesetas por kilo.
- El adjudicatario abonará el importe de los anuncios que se publiquen en Radio Avila, «Boletín Oficial de la Provincia» y EL DIARIO DE AVILA hasta la total resolución del concurso.
- Quienes concursen deberán presentar en esta Delegación Provincial de Abastecimientos, y en término de cuarenta y ocho horas, a partir del anuncio en el B. O. de la Provincia, instancia al efecto, en la que además de todos los particulares que estime procedente consignar, hará constar la fecha en que ofrece tener instalado el almacén en condiciones de funcionamiento, y acompañará los siguientes documentos: 1.º Informes bancarios sobre su capacidad económica y financiera.—2.º Declaración de cuales son los locales que destina al almacenamiento en el municipio de Barco de Avila.—3.º Capacidad de depósitos fijos que posea o pueda poseer en el plazo que señala.—4.º Depósitos móviles en las mismas condiciones anteriores.—5.º Medios de transporte y cualquier otro elemento de trabajo que adscriban a la función de almacenista de aceite.
- Tendrán preferencia para la concesión de nuevo almacén quien ya sea almacenista de aceite y en segundo lugar los que lo sean de coloniales.

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento y presentación de las correspondientes solicitudes en el plazo de cuarenta y ocho horas que se señala.

Avila, 14 de noviembre de 1952. El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Avicultores

Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos de Abel González. Apartado Correos 38. Valladolid.

Pollitos de un día, raza Leghorn blanca, alta selección; piensos para polluelos, comederos y bebederos. Hijos Abel González, Miguel Iscar, 14. Valladolid.

INFORMACION DEPORTIVA

Mañana en San Antonio, Talavera-Avila

Verdaderamente, cada vez nos hace el Avila más difícil pronosticar en sus partidos. Tras ganar dos puntos fuera, pierde uno en casa, y después, le vuelve a recuperar a costa de la Gimnástica.

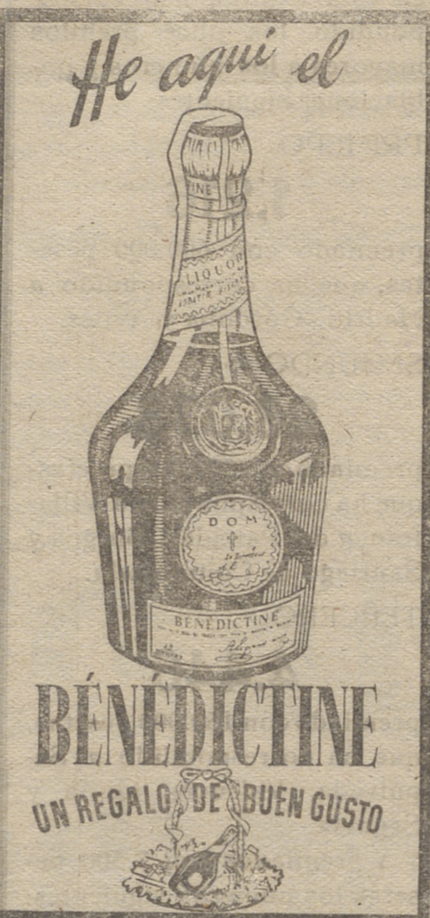
Por todo ello, no nos atrevemos a aventurar pronóstico alguno, aunque tenemos la seguridad que nuestros muchachos, saltarán al terreno de juego dispuestos a demostrar a la afición avilense, que tienen clase suficiente como para no volver a perder ningún punto en San Antonio.

La formación del Avila será muy parecida a la del pasado domingo, y esperemos que esos veinte minutos que tan magníficamente jugaron en Madrid, los repitan ahora ante sus paisanos y no solo en ese periodo de tiempo, sino durante todo el partido.

Del Talavera, aparte de su posición en el cuadro, poco conocemos. Le suponemos un equipo flojo, pero ahí está lo malo, los avilenses no deben confiarse, porque precisamente en la confianza está el peligro.

Los talaveranos vendrán crecidos por su reciente victoria frente al Real Madrid, y es casi seguro que salgan dispuestos a sacar algún puntillo.

Así es que, alerta, y no olvidéis eso de que no hay enemigo pequeño



Dr. D. MARTIN

Especialista en Varices, Hemorroides (almorranas), enfermedades ano-rectales.

Para consulta en Avila todos los meses del día 16 al 23, en el Hotel Continental.

(C. S. número 224)13.

Representante

Se necesita para la venta de colores y tierras colorantes, muy introducido entre la clientela del ramo. Escribir a José Maria Gabarró, Fábrica de Colores, Espluga de Francolí (Tarragona).

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 16, Domingo XXIV después de Pentecostés.—Rufino, Marcos Valero, Marcelo, Eustaquio, Edmundo.

La misa y oficio divino son del Domingo XXIV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

(Tengan presente los fieles que no se asegura la celebración más que de la misa de nueve y media y de la conventual cantada).

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

POLLUELOS

SELECCIONADOS LEGHORN Y CASTELLANA

Granja “Flores” (diplomada)

Donoso Cortés, 19. — MADRID

Contra el frío

Estufas de carbón, serrín, tubos, codos, braseros, alambres, placas, rejillas.

“EL ABULENSE”

Caballeros 13. Tl. 423. Avila

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillan), Misas a las ocho y a las ONCE Y ME. DIA.

Reparadoras, Misa a las ocho, Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las ocho y media y nueve. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve. La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás, Misa a las diez y media. San Segundo (extramuros), Misa a las once.

Residencia Provincial, Misa a las once.

Santo Tomé, Misa a la UNA, Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga

La Santa.—Celebra su fiesta mensual esta Archicofradía.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión en el altar del Milagroso Niño. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Coronita, plática por el R. P. director y procesión con las imágenes del Niño y de la Virgen.

Padres de Avila: Mandad a vuestros niños a la Santa, a las seis y media, a aprender las lecciones que el Niño Jesús les da. Vosotros seréis los primeros en recoger sus frutos!

Fiesta Sacramental

—Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, Rosario, procesión por los claustros, bendición y reserva, e himno eucarístico.

San Juan de la Cruz

La Santa.—Se celebra solemne novena en honor de San Juan de la Cruz, del 15 al 23.

Por la mañana a las ocho, misa en honor del Santo.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, e himno al Santo.

Mes de Animas

La Santa.—Por la mañana a las ocho, misa rezada, cantándose al final un solemne responso.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del mes y responso solemne.

San Antonio.—Todos los días a las seis de la tarde, se celebra el ejercicio del Mes de Animas.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Todos los días a las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio propio, bendición y reserva.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7, (Sorteo del día 14 de noviembre) Premiado con 50 pesetas el número 986 Y con 5 pesetas los terminados en 86

INGLES, FRANCES, CONTABILIDAD. Métodos novísimos. Clases grupos cinco alumnos máximo. Teléfono 375, de once a una

Vendo hierbas para dos mil ovejas o doscientas vacas. Razón: Madrid, Velázquez 87, 4.º. Sr. Muñoz. Badajoz, teléfonos 1819 o 2111.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA



Como las flores

Si... como las flores...

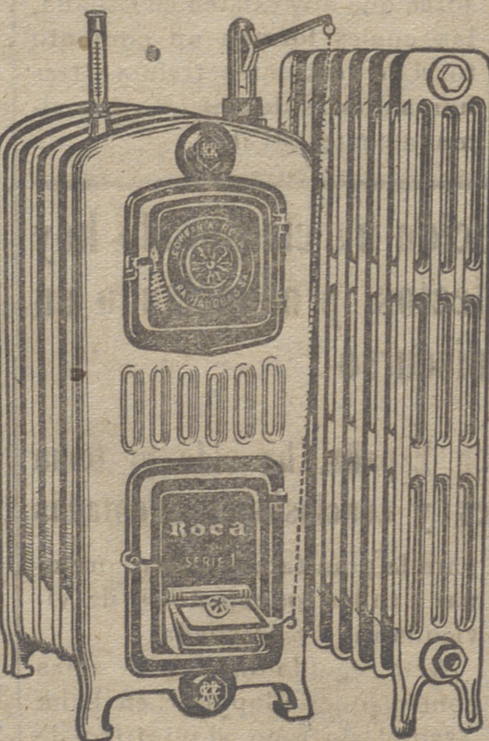
Pero la vida de nuestros seres queridos exige no ya el mismo cuidado, sino más aún del que se presta a una flor por más exótica y agradable que sea.

Si para unas flores se crea un invernadero con calefacción, con cuanto más razón será necesario para su hogar y en beneficio de los suyos.

No permita que el azote del frío y de la humedad deje sus vidas marchitas, a la merced de cualquier enfermedad.

Defiéndase con la eficacia de una Calefacción “Roca” y el invierno no será más el dueño de su hogar.

La Calefacción “Roca” se adapta a cualquier casa grande o pequeña; antigua o de nueva planta.



CALEFACCION

“Roca”

COMPANIA ROCA-RADIADORES

MADRID EXPOSICIÓN: ALCALÁ, 61 GAVÁ (Barcelona) BARCELONA EXPOSICIÓN: P.º DE GRACIA, 28

ORGANIZACION EN TODA ESPAÑA

Solicite el folleto «CONFORT» donde hallará más detalles de los materiales de Calefacción “Roca”

Nombre _____ 8-III

Calle _____

Población _____

Provincia _____

LAS NAVAS DEL MARQUES

El Curso de Ganadería

Continuó sus tareas este curso y, por la mañana los cursillistas acompañados del señor alcalde, don Antonio Peña, inspector municipal veterinario de este pueblo, visitaron el matadero municipal, actualmente en obras de ampliación, el matadero industrial, propiedad de don Román Bernaldo de Quirós y, una vaquería de las mejor instaladas.

Por la tarde a las ocho en el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del delegado sindical local, tuvo lugar la segunda charla, por el señor Gómez Cacho, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios y titular de San Bartolomé de Pinares, que versó sobre nociones de anatomía y fisiología de las principales especies domésticas y, enfermedades y sus causas, clasificación y origen.

tes mencionadas con las funciones de cada una en el organismo animal, procurando sostener de los cursillistas, aun a pesar de lo poco grato del tema.

Pasó a continuación a desarrollar el tema de enfermedades y sus causas, clasificación y origen de las mismas, empezando por definir con sencillez propia de su estilo lo que era enfermedad, enumerando después las distintas causas y orígenes de la enfermedad más frecuente en la especie animal que merecieron la atención de todos los asistentes.

Luis García Guerras.

Dos autoridades indígenas del Africa occidental visitan España

MADRID.—Han visitado al director general de Marruecos y Colonias los musulmanes Abderramán Ben El Hach Sals y El Hach Abd-el-Krim, procedentes del Africa occidental española, que han venido a visitar España. Los viajeros, autoridades indígenas de aquellos territorios, expresaron al coronel Díaz de Villegas su gratitud por las atenciones de que vienen siendo objeto desde su entrada en nuestra Patria, así como la satisfacción que les ha

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Una comisión para el subsuelo de Madrid

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para constituir una Comisión técnica que estudie y proponga solución de los problemas planteados para mejora y conservación de obras e instalaciones en el subsuelo de Madrid, y nuevas galerías para servicios públicos.

Decreto por el que se autoriza a subastar diversas obras en el presente ejercicio económico y con cargo al presupuesto ordinario vigente.

Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de replanteo previo del canal principal de riego de la margen derecha del río Najerilla, sección primera, trozo primero, pantano de Mansilla; de las de replanteo previo del canal de Villagonzalo, trozo primero; de las de Muela en Gallineras (San Fernando) y de las de carretera de servicio en línea de costa del pueblo de Cambriels y su enlace con la de Valencia-Barcelona.

Decreto por el que se autoriza a

causado su viaje, ya que les ha permitido comprobar el desarrollo de las grandes obras públicas llevadas a cabo. Al mismo tiempo manifestaron su gratitud al Generalísimo Franco por el afecto que ha demostrado en todo instante hacia los pueblos del Islam.

celebrar el concurso de ejecución suministro y montaje de dos nuevas grúas eléctricas, de tres a seis toneladas de potencia, con destino a los servicios del muelle de transatlánticos del puerto de Vigo.

Dec.eto de personal. Expedientes de revisión y de precios.

Porcentaje en las Escuelas de Arquitectura e Ingenieros

Educación Nacional.—Decreto por el que se autoriza un concierto con el Ayuntamiento de San Sebastián para la construcción de edificios de la nueva ciudad escolar. Informe sobre el porcentaje de alumnos ingresados en las Escuelas Especiales de Arquitectura e Ingenieros.

Trabajo.—Decreto por el que se compensan a metálico las vacaciones del personal de las minas de carbón.

Nuevas tarifas eléctricas

Industria.—Decreto por el que se implantan a partir de 1 de enero de 1953, las tarifas tope unificadas de energía eléctrica, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto del 12 de enero de 1951.

Agricultura.—Decreto sobre intensificación de los regadíos con las tierras reservadas de zonas regables. Informe sobre la campaña remolachera-azucarera. Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento.—Informes sobre el Primer Consejo Político Sindical.

Aire.—Franquicias arancelarias.

Expedientes de obras. Comercio.—Informe sobre acuerdo comercial y de pagos hispanofrancés.

Información y Turismo.—Decreto sobre regulación de estaciones radiodifusoras comarcales en onda media.

Acuerdos e informes sobre asuntos del departamento

KALEIDOSCOPIO

Sopa de letras

Monedas:

- 1.—QUENPIS
- 2.—BOLSUR
- 3.—SARCONO
- 4.—PRASITON
- 5.—CESDOSU
- 6.—CRONFAS
- 7.—LOSSE
- 8.—RALIS
- 9.—CROSM
- 10.—BRASIL

Solución a la última Sopa de letras, sobre lo que hay en una guerra:

- 1, cruceros; 2, soldados; 3, pólvora; 4, tanques; 5, aviones; 6, trincheras; 7, bombarderos; 8, mapas; 9, generales; 10, muertos.

Dieta sobre dieta

El fakir Burmah (para sus íntimos mister Brun) se encuentra actualmente en Roma. Iba a intentar batir el «record» mundial del ayuno. Ya llevaba un mes sin comer. Pero su médico le prohibió que continuara la proeza debido a una inflamación intestinal. El médico para curarle, le ha prescrito una dieta severísima.

Marido encantador

—¿No crees, Pepe mío, que he echado mucha sal en la sopa?
—Nana de eso, querida. Lo que sucede es que hay muy poca sopa en la sal que has echado.

Tal para cual

Un hombre visita un picadero hipico.

—Va usted a montar un caballo precioso.
—Mire usted que yo no he montado nunca...

—¡Tanto mejor! Tengo el animal que le conviene. Un caballo que está en sus mismas circunstancias. Tampoco fué montado nunca...

Reportajes policíacos (Folletón del sábado)

El expreso de Madrid salió de Barcelona a la hora prevista. Los viajeros de los coches-camas se acomodaron en sus respectivos departamentos, y después de cenar, se dispusieron a pasar una noche tranquila. Era verano y, como es natural, la mayoría de las ventanillas iban abiertas para dejar entrar el tibio aire de la noche. La velocidad del tren era la normal y todo hacia pensar en una travesía feliz hasta la capital de España.

Uno de los viajeros acostado en su litera, padecía de insomnio. Para no despertar a su compañero de departamento permaneció tumbado, a oscuras, cuando le pareció que una sombra extraña, que no tenía nada que ver con las ramas de los árboles que a veces azotaban los costados del vagón, asomaba por la ventanilla. Prestó atención, y, cual no sería su sorpresa, al observar que una mano misteriosa se introducía por ella, tanteaba en la oscuridad y se apropiaba de su propia chaqueta, colgada a los pies de las dos literas del coche.

Cuando pudo recobrase de su natural sorpresa y lanzarse hacia la ventanilla, ya era tarde. La desconocida mano y la americana que contenía, entre otras cosas, una abultada cartera, habían desaparecido, se habían esfumado en la oscuridad del paisaje aragonés. El despojado viajero no vaciló en pulsar el timbre de alarma, y, al cabo de pocos segundos, con el correspondiente chirrido de frenos, el convoy se detuvo.

Entonces todos fueron exclamaciones, protestas indignadas, quejas generales. La «volatilización» de la prenda aquella no era más que un episodio en el despojo general del que habían sido víctimas todos los viajeros de los coches-camas.

—La operación —me dijo mi amigo el Comisario, que me explicaba el lamentable incidente—fue obra de los «renguistas». Se llama «renguistas» en el «argot» policial a los ladrones de trenes, delincuentes habilísimos, especializados en esta clase de trabajos y sobre los que tiene la Policía una gran documentación. Para nuestra Brigada Móvil, acostumbrada a estos casos, la forma de «operar» de tales elementos no tiene secreto alguno, ya que, como la mayoría de los maleantes, siguen todos las mismas huellas trazadas algún lejano día por algún ladrón verdaderamente ingenioso. El procedimiento es el siguiente:

Los «renguistas» trabajan en pequeños grupos de tres a cuatro individuos cada uno. Asaltan materialmente el tren en las estaciones del tránsito, subiéndose muchas veces en marcha y burlando la vigilancia de los ferroviarios. Actúan siempre en los meses de estío, que es cuando los viajeros, obligados por el sofocante calor que reina en sus departamentos, dejan las ventanillas abiertas. Una vez el convoy en marcha se acurruca en los techos de los vagones y esperan la ocasión propicia; las dos o las tres de la madrugada, que suele coincidir con el sueño de sus futuras víctimas.

Saltando de un vagón a otro, llegan hasta la techumbre de los coches camas, los más propios para ellos, puesto que los viajeros al desnudar sue-

len dejar sus ropas colgadas cerca de la ventana. Entonces, el elemento más joven del grupo, que suele ser un consumado gimnasta, se va deslizando fuertemente sujeto por sus compañeros, con la cabeza hacia abajo, hasta alcanzar el borde del techo. Desde allí, con un largo y fino gancho hurga, a través de la abierta ventanilla, en el lugar donde suelen colgar sus ropas los dormidos ocupantes del departamento. El gancho vuelve a salir, provisto de unos pantalones o de una chaqueta que, en la mayoría de los casos, conserva dentro la cartera del desprevenido viajero.

—En el caso que le he contado antes—continuó el Comisario— se dió una circunstancia peculiar que estuvo a punto de trastornar toda nuestra experiencia sobre los «renguistas» y sus procedimientos. uno de los departamentos venía ocupado por dos señoritas, hermanas, de acomodada condición social, que se dirigían a la toma de hábitos de una tercera hermana suya, a punto de profesar en un convento de religiosas. Las dos hermanas traían un maletín con valiosas joyas, colocado en sus rejillas correspondientes, junto al resto del equipaje. Despiertas por el estrépito que se produjo en todo el tren a causa de la alarma de que antes le hablé, las dos asustadas viajeras pensaron inmediatamente en su maletín de joyas. Este había desaparecido.

Por el sitio en que iba colocado, se desechó inmediatamente la idea del clásico gancho. Ningún brazo humano hubiera podido, tampoco, alcanzar la valija desde la parte exterior de la ventanilla. Por otra parte, la puerta del departamento permanecía intacta como a primera hora de la noche, y el conductor del coche-cama había permanecido en su puesto, en uno de los extremos del vagón.

Se llegó entonces a la conclusión de que el «renguista» de turno, auxiliado siempre por sus compañeros desde el techo del tren, había observado a través de la ventanilla el sueño profundo de las viajeras. Con una audacia infinita y acentuada, desde luego, sus posibilidades de matarse en cualquier vaivén extraño del convoy, se había deslizado en el interior del departamento. Parece inverosímil, dado el escaso espacio que tienen las ventanillas de los coches-camas, pero así fué. Mientras las dos viajeras dormían placidamente, el ladrón se apoderó del maletín, que le pareció lo más fácil de transportar, se lo alcanzó a sus cómplices y fué nuevamente izado por éstos hasta su primitiva e incomoda base.

Ahora, antes de explicarle como terminó aquel asunto, tengo que decirle que, normalmente, los «renguistas», una vez que han recogido su botín se lanzan del tren cuando éste acorta su marcha al aproximarse a una estación previamente elegida y que suele ser un importante nudo ferroviario.

En el caso que nos ocupa, la alarma del viajero que padecía de insomnio facilitó la rapidez policíaca. Avisada la Brigada Móvil, localizó inmediatamente a tres sospechosos que aquella misma noche, a pocas horas de descubierto el robo, viajaban en distintos trenes: uno, a Madrid; otro a Barcelona, y el último hacia Valladolid. En otra operación relámpago, como réplica a la rapidez de los «renguistas», estaban todos ellos entre rejas antes de cumplirse las seis horas de su golpe de mano en el expreso de Madrid.

Un cazador furtivo muerto de un tiro en la Casa de Campo

No están aclaradas las circunstancias del hecho

MADRID.—A las cuatro de la tarde de ayer, aproximadamente, el guarda jurado de la Casa de Campo Juan Murchón Espinosa encontró, cerca del cerro Garabitas, el cadáver de un hombre que representaba unos treinta años de edad. Vestía pantalón negro a rayas, americana «beige» y calzaba botas con piso de cáñamo. El guarda avisó inmediatamente al Juzgado de guardia, que ayer correspondía al del nú-

mero 12, integrado por el juez don Juan Esteve Vera, secretario don Luis Gázquez, forense don Gaspar Zaragoza, oficial don José María Soria y agente judicial don José Villaplana. La autoridad judicial se constituyó en el lugar del hallazgo del cadáver; éste se encontraba en posición de cúbito prono y no presentaba señales de violencia; pero al darle la vuelta, el médico forense apreció que te-

(Continúa en 4.ª página)

¡Noticia SENSACIONAL!

EL MAYOR ADELANTO EN RADIO DESDE HACE VEINTE AÑOS

¡LA DOBLE CONVERSION TOTAL!

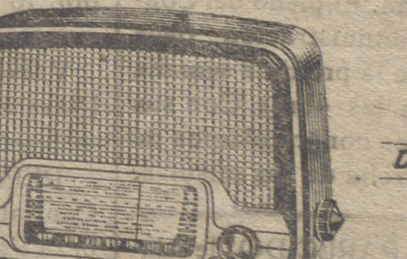
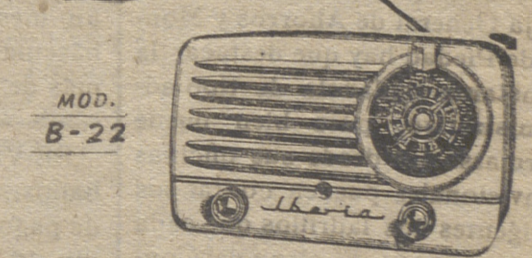
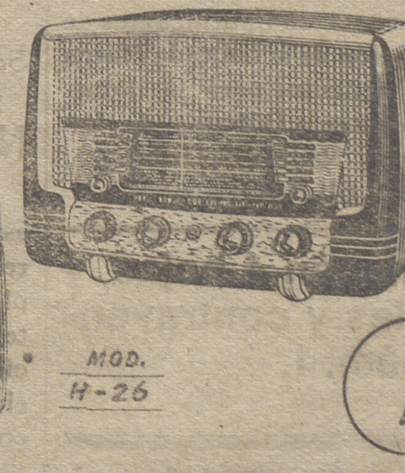
IBERIA RADIO, S. A. presenta para 1953 este perfeccionamiento verdaderamente trascendental UNICO EN ESPAÑA

CON LA SORPRENDENTE AUTENTICA REPRODUCCION NATURAL

- 8 bandas de ondas, ensanchadas con Doble Conversión, incluyendo la Normal.
- Supresión de interferencias (imágenes)
- Estabilidad absoluta en la recepción
- Alcance mundial.

RAZONES DE PESO

que convierten a los receptores IBERIA en los favoritos de los radioyentes deseosos de poseer aparatos DEFINITIVOS, a precios asequibles. Auténticos MAESTROS, que para 1953 ofrecemos en nuestra serie



SOLICITE CATALOGOS GRATUITOS Y LISTAS DE EMISORAS AL DISTRIBUIDOR IBERIA MAS PROXIMO O AL DPTO. DE PUBLICIDAD DE IBERIA RADIO, S. A. - Pujadas, 112 - BARCELONA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA AVILA Y PROVINCIA

Librería Católica. Delgado, San Román y Cia.

GENERALISIMO FRANCO, 3. -- AVILA.

Foro abulense

Obras de interés público

Citábamos anoche en este mismo apartado, como modelo de rapidez en la construcción de obras de interés público, el edificio de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, una de cuyas fachadas ocupa en casi su total longitud la calle de Esteban Domingo y la principal un largo trecho de la de Tomás Luis de Victoria, con chaflán frente a la plaza de Zurraquín.

Es un edificio de colosales proporciones que admiran ya a quienes pasan por cualquiera de las mencionadas vías. Las características de su construcción, en punto a materiales, son las de lograr un edificio incombustible, todo a base de granito, ladrillos, hierro y cemento. Los cimientos son profundos y amparan un sótano amplísimo, sobre el cual han de levantarse otras cuatro plantas, con viviendas para diez y ocho vecinos, más las oficinas de la entidad y locales de una tienda, cuyos derechos de instalación han sido respetados. El patio central, cubierto de cristalería servirá de acceso a las dependencias de operaciones de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad y se ha cambiado el proyecto de techumbre por uno nuevo negativo al fuego, de hierro y cemento.

La empresa constructora ha dado ciertamente el «do» de pecho en este por muchos conceptos admirable edificio abulense, siempre estimulada por el Consejo de Administración, Junta de Gobierno y Dirección de la Caja, que quieren inaugurar oficialmente el funcionamiento en las nuevas instalaciones para la Fiesta del Ahorro del año próximo a comenzar. Desde luego se aprecia fácilmente que una de las condiciones para que el ritmo de cualquier obra de interés público se acelere es la de que no falte la materia prima de todo proyecto. Siempre fué poderoso caballero Don Dine-ro.

Pero hay que reconocer que, aun teniendo el presupuesto perfectamente ajustado, influyen mucho en la continuidad de las obras la elección de solares, levantamiento de planos, previsión de inconvenientes posibles en el transcurso de las realizaciones que luego se lamentan en vano. Aparte de que en este caso de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad hay que destacar la constante vigilancia de tipo administrativo, pues bien puede afirmarse que desde sus oficinas provisionales pueden contar sus dirigentes los ladrillos que cada día se colocan. El pleno del Consejo de Administración tiene anunciada en la próxima semana una visita a las obras. Con sus miembros nos congratulamos de la buena marcha de las mismas.

HA DESAPARECIDO de Alamedilla del Berrocal una vaca, pelo negro, un poco mulata por encima del lomo, con los cuernos largos y abiertos, cerrada de dientes, escabeza del gorrón derecho. Avisar a Gregorio Pindado, en dicho pueblo.

SE VENDEN puerta almacén 4 hojas, y ventanas con cerco cristales y contraventanas. Razón, Lesquinas, núm. 1.

Publicidad AVIL

¡ATENCIÓN!

Bajó el choto y el cerdo

Carne de choto

- 1.ª, a 28 pesetas kilo
- 2.ª, a 20 » »
- 3.ª, a 14 » »

Productos de cerdo

- Lomo, a 42 pesetas kilo
- Magro, a 40 » »
- Tocino, a 20 » »
- Manteca, a 13 » »

Puesto de Arturo

Cajón número 3

Ecos de sociedad

Nombramiento

En la Cancillería Diocesana nos han facilitado nota del nombramiento del muy ilustre señor don Aniceto Morcillo Hernández arcipreste de la Catedral, para el cargo de Promotor de Justicia y defensor del Vínculo.

Misas

Mañana, día 16, y por el alma de don Gustavo Alvarez (que en paz descanse) las misas que se celebren a las ocho y diez y media en la Parroquia de San Pedro, en el Convento de San Antonio, en el pueblo de Saobral y en Puenteareas (Galicia) y el alumbrado al Santísimo en el Convento de las Reparadoras, así como el novenario de misas que comenzará el día 17 a las nueve y media, en la Parroquia de San Pedro, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sufragios

Se han celebrado sufragios en distintos templos de Avila y otras capitales, por el eterno descanso de las almas de don Francisco Ferrer Pérez, y su esposa doña Lucía Iglesias Sánchez.

A sus familiares, especialmente a sus hermanas doña Guadalupe y doña Angela, renovamos nuestro pésame.

Al fútbol gratis

En el sorteo celebrado ayer en el Restaurante Piquío para adjudicar las dos entradas de tribuna para el partido Atlético de Madrid y Real Madrid, que se celebrará mañana domingo en la Capital madrileña y 300 pesetas para gastos, correspondió al número 1.552 que poseía don Enrique González Monasterio, que vive en Paseo de Santo Tomás (Colonia Píera).

La saca de patatas y la exportación de remolacha

AREVALO.—Se encuentra en todo su apogeo la saca de patatas en esta zona, en donde se está pagando este tubérculo al precio de setenta céntimos kilo, en la tierra.

También va muy rápida la recogida y exportación de la remolacha, de la que en la estación de Arévalo, durante el transcurso de un mes que llevan abiertas las básculas, han sido facturadas ya más de seis mil toneladas.

SE VENDE «Austin» siete caballos, toda prueba. Facilidades de pago. Señor Moñivas. Vallespín, 10. Avila. Teléfono 54.

VENDO CASA, llave en mano. Plaza de la Feria, 15.

REPRESENTANTES. Para la Capital y también en pueblos Cabeza Partido necesitamos personas activas y bien relacionadas, para la venta de Lubrificantes de Importación de acreditada Marca y otros artículos para la industria. Soliciten a Bilbaina de Lubrificantes. Rampa de Uribitarte, número 2. BILBAO.

Confirmaciones en las Parroquias de la Capital

Se celebrarán en los primeros días de diciembre

El excelentísimo señor Obispo tiene anunciada la Santa Visita Pastoral a las Parroquias de la Ciudad para los siguientes días: Parroquia de San Pedro, el día uno de diciembre, a las diez de la mañana; el día dos, Parroquia de San Juan; el día cuatro, Parroquia de San Vicente, y el día seis, Parroquia de Santiago, a la misma hora.

Administrará Su Excelencia Reverendísima el Sacramento de la Confirmación a cuantas personas no le hayan recibido, que deben avisar de ello a los señores párrocos, los cuales han comenzado ya la preparación en las correspondientes Catequesis.

Electra Abulense, S. A.

Con el fin de proceder a la ampliación de la capacidad de nuevas instalaciones del sector Santa Ana de esta Capital, el próximo lunes, día 17 del mes actual, se cortará la corriente en dicho sector desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, contando esta Empresa con las autorizaciones oportunas de los Organismos competentes.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores abonados del sector.

Avila 15 de noviembre de 1952

NECESITO PISO céntrico, o cesión habitaciones para oficina. Teléfono 769.

CINE GREDOS

HOY ESTRENO

CAMINO DE SANTA FE

Errol Flynn — Olivia de Havilland

DOMINGO

Las Campanas de Santa María

(A petición del público)

Bing Crosby e Ingrid Bergman

Sesiones infantiles, a las 12 y 3,30

Publicidad AVILA

Información municipal

(Viene de 1.ª página)

ponde única y exclusivamente a precaver la necesidad, hoy muy lejana, de una requisita que nunca habrá de realizarse más que con la debida indemnización.

Lo que se hace público por medio del presente para que en ningún caso pueda alegarse ignorancia, advirtiendo que de la falta de presentación para cumplimentar la declaración, o de la falsedad al hacerla, se dará cuenta a la autoridad militar, la que sancionará con la requisición, si hubiera lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna y con las multas de 25 a 500 pesetas que se doblarán en caso de reincidencia.

El alcalde, José María Martín Sampedro.

Nota de la Alcaldía

Habiendo dado comienzo en este Ayuntamiento los preliminares del alistamiento para el reemplazo del Ejército correspondiente al año 1953, se pone en conocimiento de todos los nacidos en el año 1932, tanto en esta capital como de otras localidades y que tengan su residencia en la misma que deberán presentarse en el negocio de Quintas de este citado Ayuntamiento, de diez a una de la mañana.

Asimismo se pone en conocimiento de los familiares de los mozos nacidos en esta capital en referido año y que hubieran fallecido, la obligación que tienen de presentarse en referido negocio, para dar cuenta de su fallecimiento.

CARTILERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos. — «Camino de Santa Fe» (2).

Gran Cinema. — «En una isla contigo» (3).

Teatro Principal. — «Pandora y Holandés errante» (3).

Moralidad. — (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4) Mayores, con reparos. (5) Gravemente peligrosa.

Viajero ilustre

Ayer pasó el día en nuestra ciudad, el presidente del Consejo Superior de Montes, don Manuel Aulló.

Robo en el Cementerio

El conserje del Cementerio, don Juan López, ha denunciado a las autoridades el sacrilego robo advertido en el Campo Santo, de objetos de cobre que se hallaban adosados a varias sepulturas entre ellas, las del excelentísimo señor don Nicasio Velayos y don Eladio Hernández, q. e. p. d. Parece que los autores del robo saltaron las tapias por el rincón donde se halla situada la tosa común.

VENDO CASA en la villa de San Juan de la Nava, situada en la carretera de Cebreros a Venta del Obispo. También traspaso o vendo, situadas en el mismo pueblo, Panadería, Tienda de Comestibles y Almacén de piensos.

Para tratar: Timoteo González Aparicio, en San Juan de la Nava (Avila).

¡ATENCIÓN! Bajó el choto y el cerdo

Carne de choto

- 1.ª, a 28 pesetas kilo
- 2.ª, a 20 » »
- 3.ª, a 14 » »

Productos de cerdo

- Lomo, a 42 pesetas kilo
- Magro, a 40 » »
- Tocino, a 20 » »
- Manteca, a 13 » »

Puesto de Félix

Cajón número 11

S. E. el Jefe del Estado ha recibido a mediodía al Pleno del Consejo Político Sindical, presidido por el señor Solís

Con dicho motivo el Caudillo pronunció un importante discurso, después de unas palabras del delegado nacional de Sindicatos

MADRID, 15.—A mediodía de hoy, Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en el palacio de El Pardo, la visita de los miembros que constituyen el Pleno del I Consejo Político Sindical, que se habrá clausurado esta tarde y los cuales llegaron presididos por el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís.

El Caudillo, que se encontraba acompañado en dicho momento, por el ministro secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta, vicesecretario del departamento y los jefes de las Casas Civil y Militar de S. E., recibió a los citados visitantes en uno de los salones de Palacio.

El delegado nacional de Sindicatos, dirigió unas palabras de

presentación y el Generalísimo pronunció seguidamente un importante discurso, en el que trató de los diversos problemas relacionados con los Sindicatos.—(Cifra).

El Tiempo en España

Parte meteorológico Nacional

Ayer ha llovido cantidades poco importantes en algunos puntos de Cataluña, Extremadura, Andalucía, Baleares y Sureste. En el resto de España el tiempo ha sido bueno.

Tiempo probable.—Aumento de la nubosidad en la vertiente cantábrica. Inestabilidad en la vertiente Sur y Sureste, con posibilidad de chubascos.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Piqueras, Reyes Católicos.
Aparicio, Avda. José Antonio

Eusebio Nieto Díaz

DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID TRASLADA su consulta de Medicina y Cirugía de Riñón y Vías Urinarias a la calle del Tostado núm. 7, pral. (entre el arco de S. Vicente y la Catedral) Consulta diaria a las doce y media y a las cinco.

(Viene de 3.ª página) nía una herida producida por arma de fuego en la región precordial, que le causó la muerte instantánea.

El registro de las ropas del cadáver permitió la identificación. Los documentos que llevaba atestiguaban que se llamaba Justo Manzanares Merino, natural de Madrid, de treinta y un años de edad, soltero, albañil, domiciliado en la calle de Manzanares, número 23. Junto al cadáver halló el Juzgado varios lazos de los que utilizan para coger conejos los cazadores furtivos.

Por disposición del juez, el cadáver fué trasladado al Instituto Anatómico Forense para la práctica de la autopsia.

La Guardia Civil practica gestiones para lograr la detención de un individuo que, según parece, acompañaba a Justo Manzanares, del que sólo se sabe que se llama Pepe y vive en el paseo de Extremadura. Se tiene referencia de que este individuo estuvo hablando en la mañana de ayer con un hermano del muerto que vive en el paseo de Extremadura.

La diligencia de autopsia arrojará mucha luz sobre las circunstancias en que Justo Manzanares recibió el disparo que le ocasionó la muerte. Existe la posibilidad de que la víctima fuera sorprendida cazando furtivamente por un guarda de la Casa de Campo y, al desobedecer la voz de alto y tal vez intentar hacer frente al guarda, éste se viera obligado a dispararle; pero es extraño que, admitiendo que los hechos se produjeran así, el supuesto guarda no diera cuenta inmediata del suceso a las autoridades y abandonara a la víctima, ya que, probablemente, la muerte de Manzanares debió ocurrir veinticuatro horas antes de que fuera hallado su cadáver.

Frío a la sombra

Aunque a medida que van avanzando las horas del día, el ambiente, por la acción de un sol radiante, se va transformando más benigno y agradable, sin embargo, por la noche—no en vano nos hallamos a mediados del mes de noviembre y en Avila—las bajas temperaturas se dejan sentir con crudeza y las heladas son fuertes.

En efecto, por la mañana observamos que los tejados de las casas y las calles aparecen totalmente cubiertas de una buena escarcha y las superficies líquidas se presentan solidificadas por el hielo.

Así en la pasada noche tenemos noticia, de que, los termómetros particulares, han llegado a marcar la respetable temperatura de ocho grados y medio bajo cero. Y también, algunas tuberías de la conducción del agua han sufrido roturas.

Sin embargo no podemos quejarnos hasta ahora, del tiempo reinante en nuestra ciudad si le comparamos con el que a estas fechas hemos tenido que soportar en años pasados.

Crítica elogiosa para el libro «Santa Teresa de Avila»

Dos críticos coinciden en que se ha demostrado firmemente la naturaleza de la Santa

Días pasados Nicolás González Ruiz, en su crítica de libros, por la antena de Radio Madrid, dedicó una elogiosa crítica al libro de don Ferreol Hernández, titulado «Santa Teresa de Avila».

Ayer, en la última hora de la actualidad de Radio Nacional de España, Lope Mateo en su sección «Escaparate de libros», también se ocupó de la citada obra, de la que hizo crítica favorable para el autor abulense.

Ambos críticos de libros, han coincidido en la afirmación de que los argumentos presentados en su libro por don Ferreol Hernández, son sólidos e indestructibles, quedando demostrado que la verdadera cuna de nuestra Santa, fué efectivamente Avila, contra la opinión publicada por el padre Efrén.

Felicitemos al ilustre autor abulense, por estos éxitos conseguidos.